



## Las representaciones sociales de los Derechos Humanos en niños de la Escuela Primaria

Germán Flores Martínez

[jcoloradounam@yahoo.com](mailto:jcoloradounam@yahoo.com)

Universidad Autónoma de Tlaxcala. Posgrado en Educación

### RESUMEN

Este trabajo se presenta en la modalidad de planteamiento conceptual. Se hace un acercamiento a los componentes teóricos y metodológicos que permitan sustentar una investigación en la que se busca explorar y describir cuales son las representaciones sociales acerca de los derechos humanos que tienen los niños de 11 años de edad de la escuela primaria, en un estudio de caso, en la comunidad de San Pedro Xochiteotla, Chiautempan, Tlaxcala.

Se realiza un análisis de los autores centrales de la teoría de las representaciones sociales, encabezados por Moscovici y Abric de donde se recuperan dos aspectos principales. La concepción que tienen sobre las representaciones sociales y, la metodología con la cual abordan el tema. En la última parte de este documento se presenta la propuesta metodológica que se aplicará considerando las características de la población de estudio, en este caso niños de sexto grado de primaria. La investigación que se propone es de tipo cualitativo, exploratorio y descriptivo.



## Abstract

This work is presented in the form of conceptual approach. It is an approach to theoretical and methodological components that can maintain a research that seeks to explore and describe what are the social representations of human rights that children have 11 years of primary school age, a study case, the community of San Pedro Xochiteotla, Chiautempan, Tlaxcala

An analysis of the authors of the theory of social representations, headed by Moscovici and recover Abric where two main aspects. The design they have on social representations and the methodology with which to address the issue. In the last part of this document presents the methodology to be applied considering the characteristics of the study population, in this case children from sixth grade. The proposed research is qualitative, exploratory and descriptive.

**PALABRAS CLAVE:** Representaciones sociales, derechos humanos, escuela primaria, niños, metodología cualitativa.

## INTRODUCCION

La representación social que existe sobre un tema educativo en la escuela primaria, permite conocer cuál es la conceptualización de determinada temática y así poder deducir el poder de influencia de los distintos contextos en la colectividad. De forma específica, el conocer las representaciones sociales de los derechos humanos en niños de primaria, permitiría conocer el sentido en que las representaciones orientan las prácticas sociales.

Las representaciones permiten un acercamiento a la conceptualización de la realidad social y también determinan la forma en cómo esa colectividad actuará en uso del concepto formado, saber si lo hace de forma positiva o negativa, si tiene un uso práctico para el estudiante, es decir; como el alumno ha construido



híbridamente ese concepto con los distintos grupos sociales con los que interactúa y como lo aplica en la orientación y justificación de sus prácticas sociales y escolares.

Un punto de referencia muy importante para la investigación del tema de estudio es que a los docentes frente a grupo les dará una orientación a la práctica docente cotidiana desde el aula y poder determinar los cambios pertinentes en el actuar cotidiano y la posible modificación de la planeación didáctica al abordar el tema de los derechos humanos con los estudiantes.

Al desarrollar el estado del arte no se encontraron evidencias de reportes de investigación acerca de las representaciones sociales de los derechos humanos en los niños de la escuela primaria. Esta particularidad abre la posibilidad de realizar un trabajo de investigación que aporte elementos de análisis a este tema.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año de 1948 la declaración universal de los derechos humanos proclamaba las prerrogativas que tenía cualquier ser humano por el solo hecho de serlo, sin embargo a sesenta años de su publicación, se observa; en las noticias, en la vida cotidiana, en la casa; que existen una serie de discriminaciones y violaciones sociales a los derechos humanos.

Alrededor del mundo se han gestado organizaciones defensoras de derechos humanos, oficiales y no oficiales, con el fin de lograr el respeto y la práctica social de los derechos humanos y en el caso de las instituciones oficiales resalta el caso de la escuela como un ente obligado a la educación de las generaciones escolares.

Pero, de la observación directa de cualquier entorno escolar desde la primaria hasta el universitario se aprecian violaciones sistemáticas. En la comunidad de San Pedro Xochiteotla, Chiautempan, en la escuela primaria Emiliano Zapata, en la observación directa del interactuar de los niños, se encontró que no respetan los derechos humanos de sus compañeros: hacen mofa de una discapacidad desde la física hasta la intelectual, no respetan turnos cuando van a comprar, no aceptan las diferencias de pensamiento, practican la violencia como forma de solución de conflictos, no practican la democracia como una forma de vida, cuando al niño no lo



dejan jugar con otros y le niegan el derecho al juego, Sin embargo es necesario mencionar que en algunos alumnos de la escuela primaria se logra un cambio de conducta a partir del conocimiento de los derechos humanos mientras otros no cambian su manera de conducirse y, lo más grave, otros utilizan el conocimiento de los derechos humanos para escudar su mal comportamiento

Los niños durante toda la escuela primaria tienen un acercamiento con los derechos humanos, desde el currículo formal y el currículo oculto, provocando en ellos una construcción que refleja en las prácticas sociales de su vida cotidiana. Este trabajo de investigación tiene como objetivo central explorar y describir las representaciones sociales de los derechos humanos de los niños de la escuela primaria. Las preguntas que la guían son: ¿Cuáles son las representaciones sociales de los derechos humanos en alumnos de la escuela primaria? Y, ¿Cómo aplican los alumnos los derechos humanos en distintos contextos sociales?

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Hablar de la psicología social es, de entrada, es un asunto difícil debido a que es una disciplina versátil y en continuo cambio. Pues contiene una serie de elementos ideológicos que abordan el sentido de lo subjetividad colectiva.

Por ello al estudiar, la subjetividad colectiva es necesario abordar el tema de las representaciones sociales, un concepto propuesto por Serge Moscovici (1961).

*“La representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación”.*

Se deduce del concepto dado por Moscovici, que la representación es un cuerpo organizado, por lo que podemos decir que el concepto de los derechos humanos que forman los niños en sus primeros años de vida, es un ente organizado, no es un conjunto de conocimientos aislados o sin orden, por el contrario, es sistemático. Esto nos señala que el concepto siempre tendrá elementos permanentes,



invariables y a la vez poseerá partes que son inestables, cambiantes o temporales, tal como lo señala la teoría del núcleo central de Abric( 1994) pero cabe aclararlo; unos y otros son importantes para la construcción de la representación social. En el caso de los derechos humanos se tendrá que encontrar los elementos que conforman esta representación en los niños, cuáles son los elementos centrales que el niño ha construido y cuáles son los elementos temporales para poder describirlos y obtener el objetivo del presente trabajo.

Es necesario contextualizar la segunda idea de la definición de Moscovici, cuando señala que gracias a la representación interactúa o forma parte de un grupo; con lo cual se puede decir que los niños de la escuela primaria, a partir de su concepto de derechos humanos, tienen ciertas prácticas, y estas los integra a un grupo. Se puede afirmar que los niños de un salón de clases van a tener una representación de los derechos humanos con la cual podrán actuar en el aula, en su familia y en su comunidad y que dicha representación les dará identidad con sus pares, no importando si su actuar es negativo o positivo. Abric (1994), lo menciona: *La representaciones funcionan como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas. Es una guía para la acción, orienta las acciones y las relaciones sociales.*

Cada universo o grupo de población, según Moscovici(1961) tiene *tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación o la imagen.*” Luego entonces la representación que los niños han construido sobre el tema, tiene estas dimensiones y se encuentran en lo que saben, lo que han aprendido de los actores y los grupos sociales sobre los derechos humanos, la casa, la comunidad, la escuela. Otra dimensión es la imagen o modelo social que tienden a seguir, siempre los niños van a encontrar un referente conductual que siguen para encontrar identidad y sentido de pertenencia, los padres, los compañeros. Por ello los niños tienen una conducta similar o parecida. Y por último, la actitud, la que quizá sea; la más medible u observable de las dimensiones, porque primero se conoce, se imita y finalmente se actúa. Así los niños tendrán una actitud frente al tema de los derechos humanos, actitud que será consecuencia de lo que saben, lo que imitan para actuar en determinada forma.



Abric (1994) señala que las representaciones tienen funciones y las señala: a) Funciones de saber: permiten entender y explicar la realidad, b) Funciones identitarias permiten entender el andamiaje social e integrarse, c) Funciones de orientación: conduce los comportamientos y las prácticas, lo cual es muy parecido a lo denominado por Moscovici como dimensiones.

En el tema de estudio que se plantea las funciones señaladas por Abric (1994) son observables en los derechos humanos y su representación, ya que tienen un fin que les permite a los niños decir lo que saben de los derechos humanos, conceptos que les dan identidad en su grupo, y esta a la vez les permite conducir sus prácticas para lograr ser aceptados.

#### *Un acercamiento a la estructura metodológica de las representaciones sociales*

En este sentido, el estudio se realizará considerando como elementos centrales las ideas acerca de las representaciones sociales de Moscovici (1961) y en particular la propuesta de Abric (1994), sobre la teoría del núcleo central con algunas adaptaciones dirigidas al contexto.

Abric (1994), sostiene que toda representación está organizada alrededor de un núcleo central, y define al núcleo central: “La hipótesis llamada del núcleo central que puede ser formulada en estos términos: la organización de una representación presenta una modalidad particular, específica: no únicamente los elementos de la representación son jerarquizados sino además toda representación está organizada alrededor de un núcleo central, constituido por uno o varios elementos que dan su significación a la representación.”

En esta investigación se retomará la hipótesis del núcleo central de Abric, por que se considera que esta teoría permitirá un análisis cualitativo y también cuantitativo de los elementos que se encuentran presentes en la representación de los derechos humanos que tienen los niños, tal y como lo realizan en las investigaciones revisadas (Vázquez 2005 y Fernández 2000). Abric dice, la centralidad de un elemento no puede ser llevada exclusivamente a una dimensión cuantitativa. Al



contrario, el núcleo central tiene antes de más una dimensión cualitativa. No es la presencia importante de un elemento lo que define su centralidad, es el hecho que otorga su significación a la representación. El núcleo central también permitirá describir todos los elementos que forman la representación, tanto los que pertenecen al núcleo como aquellos que son los elementos periféricos y que estos son definidos por Abric como: “Los elementos periféricos constituyen la interface entre el núcleo central y la situación concreta en la que se elabora o funciona la representación y responden a tres funciones esenciales: concreción, regulación y defensa”. En el caso de este estudio, los elementos periféricos, son aquellos que interactúan con la realidad social del niño y con el núcleo central de lo que ha construido como derechos humanos, estos elementos periféricos, permiten la regulación de nuevos elementos que el niño recibe para integrarlos o no, a la representación. Los elementos periféricos defienden los ataques que recibe de la realidad social. En el caso de los niños, los elementos periféricos defienden al núcleo de la representación de los derechos humanos que poseen como grupo, para que este ataque no destruya su propia identidad y sentido de pertenencia, pues la representación es un cuerpo que da cohesión social.

Abric hace una clasificación en dos tipos de métodos para el estudio de las representaciones: interrogativos y asociativos. De los primeros dice que consisten en recoger una expresión de los individuos que afectan al objeto de representación en estudio. Los asociativos, según Abric, reposan sobre una expresión verbal que nos esforzamos en hacer espontánea, menos controlada y así por hipótesis, más auténtica.

### ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE ESTE ESTUDIO

La investigación será de tipo cualitativa de corte exploratorio descriptivo, (López 1999, Stolkiner 2005, Fernández 2000). La población de estudio son los alumnos del 6° grado, de la escuela primaria rural Emiliano Zapata, de la comunidad de Xochiteotla, Chiautempan; Tlaxcala, compuesta por un total de 35 niños que oscilan entre las edades de 11 y 12 años de edad.



Abric (1994) alude al concepto ~~plurimetodología~~ *plurimetodología* para especificar que en una investigación de este tipo se hace uso de diferentes recursos ya que no se basa en una sola técnica, ni un solo tipo de instrumento, pero estos recursos deben cumplir con la unidad en cuanto al objetivo del tema de investigación, tal como lo señala Moscovici(1961): *“El empleo simultaneo de diferentes técnicas requiere una unificación subyacente.*

Por ello los instrumentos con los que se trabajará para el desarrollo de la investigación serán por una parte, se hará uso de tablas inductoras (imágenes) como les denomina Abric (1994), quien menciona que este tipo de instrumento se utiliza en grupos en los que es difícil realizar una entrevista por su poca expresión verbal<sup>1</sup>. Por otra, una entrevista semiestructurada, que se ha aplicado en otros reportes de investigación (López,1999; Fernández, 2000). Abric fundamenta esto al afirmar que la entrevista constituye todavía un método indispensable para cualquier estudio sobre las representaciones. Ambos instrumentos, tablas y entrevista, permiten obtener un conjunto estructurado y organizado alrededor de elementos o significaciones centrales que permiten identificar el contenido y formular hipótesis sobre los elementos centrales de la representación.

En este contexto, esta investigación tiene dos etapas de aplicación de instrumentos: una primera exploración en la que se utilizarán imágenes inductoras, mostrando a los alumnos fotografías para que ellos redacten una historieta que explore las ideas de lo que significa para ellos el concepto de derechos humanos, así se obtendrá un primer acercamiento a su representación. En una segunda etapa, se procederá a realizar una entrevista semiestructurada con los niños, a través de un cuestionario que descubra los elementos centrales y periféricos de la representación social, retomándose las palabras claves de las repuestas, para ser ubicadas en los elementos centrales y periféricos de la representación. Tal como lo trabaja la propuesta de Fernández (2000), en cuanto al cuadro de análisis, una vez recogidos los datos del campo se procederá a su análisis para la conformación de la representación social, objetivo de este trabajo.

---

<sup>1</sup> Esta afirmación no es precisamente la situación que se da en un grupo de niños de sexto de primaria, pero en este estudio se recuperan las tablas de inducción porque al utilizar imágenes los estudiantes pueden tener una proyección más amplia de su concepción acerca de los derechos humanos.





## CONCLUSIONES

Es importante concluir que las representaciones sociales son el producto y el proceso de la reconstrucción social de lo real, esto es, que al mismo tiempo todas las manifestaciones cotidianas, expresiones afectivas, son efectos de las representaciones del objeto social con el cual nos relacionamos. En el caso concreto de nuestro estudio las expresiones de nuestros alumnos son un producto de su relación con los derechos humanos y su interpretación. Se trata de un proceso interno, caracterizado porque el concepto y la representación que de algún modo llegan a ser intercambiables porque se generan de manera recíproca en cada interacción. Esto implica que las representaciones deben ser comprendidas, interpretadas y explicadas partiendo del lugar o contexto donde se han originado y no directamente de un comportamiento específico.

Las representaciones sociales se consideran como una guía de acción y marco de lectura de la realidad. Partiendo de este enunciado, las representaciones son muy importantes para el estudio de los problemas que plantean las ciencias sociales, ya sea usándolas como metodología de investigación o como enfoque investigativo. Las representaciones en el individuo contribuyen a interpretar los acontecimientos y las interacciones sociales, expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros, por lo que se puede comprender cuáles son los nodos centrales y los sistemas periféricos que construyen las personas alrededor de las diferentes realidades sociales. En el caso particular que se estudia, se buscan los nodos central y los elementos periféricos que los niños han construido sobre los derechos humanos, ya que esto permitirá que el docente comprenda y explique el actuar del alumno. Las representaciones sociales se pueden utilizar para interpretar los fenómenos sociales que se involucran en la educación. Si los actores educativos nos interesamos por el estudio de las representaciones sociales se podrá comprender mejor el sistema social que gira en torno al sistema educativo.

Dado que las representaciones se manifiestan en un lenguaje y en las prácticas, en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar el mundo de la vida, la aproximación a las representaciones sociales se



constituye en un aparato teórico heurístico para profundizar en el conocimiento de las concepciones y prácticas que orientan la experiencia de vida de los diferentes grupos poblacionales. Los derechos humanos se manifiestan en el lenguaje y en la práctica de los alumnos y producen un significado simbólico que construyen los alumnos y a partir de su representación los niños realizan prácticas humanísticas hacia sus pares o también construyen actuaciones inhumanas que lastiman su interacción social y su cohesión como grupo social.

En el ámbito de la educación, la teoría de las RS está comenzando a ser empleada como herramienta heurística para aproximarse a la explicación de distintos problemas de la realidad educativa, sobre todo al abordarse en el nivel básico. Los resultados que se obtendrán en esta investigación pueden contribuir a la explicación y comprensión de lo que sucede en otros espacios educativos alrededor de este tema.

La investigación documental que se realizó sobre representaciones sociales permitió encontrar investigaciones que abordan temas relacionados a los derechos humanos, pero no se encontró ninguna que abordara los derechos humanos en niños. Este vacío en el estado del arte, permite considerar que es un tema al cual se hará una aportación al abordarlo con este grupo social, entender su concepción sobre los derechos humanos y comprender en la práctica docente el porque de algunos comportamientos de los niños al interactuar en su contexto, como la violencia, la marginación, la discriminación, y otros fenómenos que abarcan el estudio de los derechos humanos.

## BIBLIOGRAFIA

- ABRIC ( 1994 ). Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán. México, DF
- FERNANDEZ CRISPIN, Antonio (2000). La representación social de la educación ambiental por parte de los maestros de primaria del municipio de Puebla (Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana).



- GIL FERNANDO, JOVER GONZALO, REYEYO DAVID (2001). la enseñanza de los derechos humanos: criterios pedagógicos. México: Paidós.
- GONZALEZ R ARNAIZ, GRACIANO. (2007). Enseñar derechos humanos: oportunidad y reto. Consultado en ago,25,2009 en fs-morente.filos.ucm.es/docentes/arnaiz/textos/derechos2.pdf .
- JODELET, D (2000). Develando la cultrua. México: universidad Nacional de México..
- LOPEZ BELTRAN, Fidencio ( 1999 ). El profesor: su educación e imagen popular ( Tesis de Doctorado, UNAM )
- MORIARTY, KATE (2004). Crear ciudadanos activos en el campo de los derechos humanos: el papel de la educación en derechos humanos dentro de Amnistía Internacional. Consultado en 12/08/09 en [www.amnistiainternacional/educacion](http://www.amnistiainternacional/educacion).
- MOSCOVICI, Serge (1961). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires : Huemul.
- ONU (2009). Los derechos humanos y las naciones unidas. Consultado en noviembre 28, 2009 en [www.un.org/spanish/geninfo/](http://www.un.org/spanish/geninfo/).
- SOLANGE, tania (2005). representaciones sociales sobre la niñez, la adultez, la sexualidad en niños, niñas y adultos del municipio de Neeiva\_Huila (Tesis deDoctorado, Surcolombiana).
- SQUELLA NARDUCCI AGUSTIN (1992). Como enseñar derechos humanos. Consultado en 25/08/09 en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/67/pr/pr29.pdf>.
- STOLKINER, Alicia (sin año). representaciones sociales del derecho a la atención de la salud de un grupo de mujeres pobres. Consultado en 10,20,2009 en [www.investigacióncualitativadeldiscurso.org](http://www.investigacióncualitativadeldiscurso.org).
- VAZQUEZ ORTEGA, JOSE JOEL, (2005). Investigación-acción en derechos humanos: su representación social en el Movimiento Urbano Popular. POLIS, I, 101-133.
- MOSCOVICI, Serge (1961). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- VERGARA QUINTERO, María del Carmen (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. Rev.latinoam.cienc.soc.niñezjuv, 6(1), 55-80.